

## REUNION ORDINARIA Nº 66 / 2010.-

En la Ciudad de Nueva Tolten, a 25 días del mes de Octubre del año 2010, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, Presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a):

- SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS
- SR. ANER A. BELLO ULLOA
- SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN
- SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA
- SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ Y,
- SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,45 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

# Punto Nº 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad con las siguientes observaciones: en la página Nº 2, apartado 2, dice para agregar el moto, debiendo decir para agregar el monto y en la página Nº 12, apartado 9 se debe rectificar el apellido del Sr. Concejal que debería aparecer como Pinchumilla.

<u>Punto Nº 2 de la Tabla</u> / Presentación de la Cartera de Proyectos de la Comuna.A cargo Don Luis G. Espinoza, Encargado de la Oficina de Proyectos.

El Sr. Espinoza explica que se trata de dar a conocer todo el trabajo ejecutado por el equipo que compone la oficina durante lo que ha transcurrido del año 2010.

#### Contiene:

- 1).- Recursos Humanos
- 2).- Vínculos
- 3).- Informe Trabajo año 2010
  - a) Proyectos Realizados en Espera de Financiamiento PMU EMER.
  - b) Proyectos con Financiamiento PMU EMER IRAL1 FRIL IRAL2
  - c) Proyectos F N D R y
  - d) Otros Proyectos.

# Se adjunta copia escrita de la Presentación al final del Acta.

El Sr. Alcalde manifiesta que faltaría agregar que la semana anterior participó de una reunión con el Consejo Regional para ver el tema de las Plantas de Agua Potable Rural y fue aprobado en esa ocasión el Mejoramiento de la reposición completa de todas la del Agua Potable Rural en Queule por M\$ 220.000.= también se aprobaron M\$ 70.000.= para el mejoramiento de Caminos Comunales.

El Concejal Sr. Bello consulta si el Cierre Perimetral del Estadio de Nueva Toltén se encuentra concluido ya que aún existen aristas de fierro que exceden la altura de las panderetas.

El Sr. Espinoza responde que el Cierre Perimetral y los portones están listos, las partes sobresalientes de fierro son para instalar alambres de protección, cosa que no contemplaba el Proyecto, se debe colocar ahora con otros recursos.

El Concejal Sr. Medina consulta que contemplan los M\$ 70.000.= para mejoramiento de caminos comunales.

Se le responde que son para dos Proyectos, el problema para su inicio es aclarar el tema de donde sale el combustible por el tipo de metodología de los Proyectos mismos ya que en la Ejecución de Proyectos por Administración Directa la revisión es muy exhaustiva por parte del Gobierno Regional, la idea es que si se hace con combustible ya que para eso esta el apoyo de las Autoridades Regionales, pero hay que ver si corresponde legalmente de conformidad a lo que dictamine el Departamento Jurídico Regional, es algo bastante complejo porque cuando se hace un Proyecto con combustible los montos bajan considerablemente y la cantidad de kilómetros que se pueden trabajar con maquinaria Municipal es grande, de no ser así se verá si lo hace la Municipalidad o se contratará a través de Licitación o que tipo obra se desarrollará porque está de por medio el tema de la mano de obra que predomina y en ese caso al Municipio se le complica, hay varias observaciones que se traducen al apoyo logístico tal como elementos de seguridad para los trabajadores, entre otros.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por lo sucedido con la solicitud realizada por la Junta de Vecinos del Sector Holanda quienes anhelan la materialización de una Sede Comunitaria para su sector y que tenía la posibilidad de ser presentada al fondo Presidente de la República, es muy necesario hacer las gestiones pertinentes para presentar un Proyecto y poder proporcionar una Sede a dicho sector poblacional.

El Sr. Alcalde responde que se hizo un Proyecto para presentar una Sede Social para Camagüey Centro y ese mismo Proyecto se presentará para varias Sedes dentro de las cuales se contempla el sector Holanda, no se priorizará ninguna, se dejará que el mismo Fondo Presidente de la República decida para donde otorgará recursos tendientes a la construcción de Sedes Sociales, cada infraestructura demanda una suma que sobrepasa los M\$ 9.000.=

El Sr. Espinoza señala que es bastante complicado instalar una Sede en el lugar que indican los Dirigentes del sector Holanda, cuando se visitó el lugar nadie de los vecinos se preocupo del tema, nadie concurrió al Municipio a consultar como marchaba el trámite, la factibilidad informada por la Dirección de Obras determinó que el modelo tipo de Sedes Sociales que existe en la Oficina de Proyectos no es la más adecuada para ese sector, se debe hacer un Proyecto más acabado con detalles para mejoramiento del entorno ya que la ubicación corresponde al centro de un complejo habitacional.

El Sr. Alcalde manifiesta que actualmente el Fondo Presidente de la República carece de recursos, por lo tanto, todas las postulaciones se deben hacer a partir del mes de Enero del año 2011.

El Sr. Espinoza agrega que independiente a lo expuesto es muy probable que muchos de los Proyectos que aún se encuentran en carpeta puedan ser presentados durante lo que resta del año, pero sin asegurar que serán aprobados, esto es por la escasez de recursos v/s la demanda existente por parte de las Organizaciones y el Municipio.

El Concejal Sr. Bello solicita que cuando exista algún excedente de fondos se considere el mejoramiento de la vereda en calle Elvira Leal en las afueras del Estadio, algo más ancho que permita un mejor desplazamiento peatonal.

El Sr. Espinoza responde que ese tipo de obras están incluidas en los Proyectos que van ahora en infraestructuras varias.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta la posibilidad de estudiar algún tipo de estacionamiento en el Gimnasio Municipal de Nueva Toltén.

Se le responde que se agotaron las posibilidades pero producto de lo angosto de las veredas es inadmisible, habría que eliminar las veredas.

El Sr. Alcalde manifiesta que también se estudió la alternativa de abrir los portones del estadio, pero se decidió no hacerlo para evitar los daños al entorno.

El Concejal Sr. Bello señala que en el punto de los estacionamientos hay dos cosas que se deben considerar, primero la facilitación de circulación de las personas y segundo los vehículos que se estacionan en las veredas, desde el Gimnasio hasta el Hospital, siempre hay camiones y buses estacionados arriba ocasionando los daños que están a la vista de todos. Aprovecha de agradecer a la Municipalidad el apoyo con maquinaria y material para el emplazamiento de un estacionamiento al interior del Hospital para los vehículos del personal.

El Sr. Espinoza responde que el tema es materia de Carabineros que ya conocen la situación, si proceden o no es cosa netamente institucional. Por otro lado también está considerada la presentación de un Proyecto para pavimentar ese lugar y ordenar de tal forma que los buses pasen a dejar pasajeros y se retiren, en su momento no había recursos pero la idea sigue pendiente para ser presentada posteriormente.

El Concejal Sr. Bello opina que la única alternativa de descongestionar el frontis del Hospital interfiriendo el movimiento de las ambulancias en caso de emergencias es establecer un estacionamiento en una calle aledaña.

El Sr. Espinoza responde que sin incurrir en gastos la solución pasa solamente por avisar a las Empresas de buses que no pueden pasar por la calle Elvira Leal y conversarlo con Carabineros para que fiscalicen tal ordenanza.

Se tratará el tema con las Empresas en forma directa.

El Concejal Sr. Bello señala que como alternativa se podrían habilitar como llegada para los buses los dos sitios eriales que se ubican en la intersección de las calles 18 de Septiembre y Pedro Aguirre Cerda.

El Sr. Espinoza expresa que se tendrá muy presente y se buscará la mejor opción para solucionar el problema en el más corto plazo.

El Concejal Sr. Medina cambiando el tema consulta por el Proyecto pendiente de Electrificación Rural en el sector Licancullín porque no se gana nada con insistir en la metodología normal de los Proyectos, ahora se debe optar por un estudio de factibilidad para obtener electricidad a través de energía solar o eólica combinada o lo que se vaya haciendo con una visita domiciliaria a cada casa para consultar la opinión.

El Sr. Espinoza responde que para este tipo de Proyectos es necesario tener una recomendación de admisible en la ficha para que pueda pasar a ser válido con la recomendación y aceptación de la Comisión Nacional de Energía.

El Concejal Sr. Machuca se refiere a un Proyecto aprobando, traducible a M\$ 70.000.= para dos obras a ejecutar en la Comuna, consulta por la factibilidad de incluir las tomas de aguas en el sector Corvi de Queule que es un problema latente y que se puede superar con una cantidad que no supera los M\$ 9.000.= es un asunto bastante complicado, es sabido que esos recursos son para mantención de caminos pero se puede manejar alguna excepción ya que en alguna ocasión esos montos han sido utilizados para pavimentar calles.

El Sr. Espinoza responde que ese Proyecto está planteado como P. M. U. de Emergencia por un valor de M\$ 18.000.= y se supone que para el año 2011 se concretaría, solamente hay que revisar los antecedentes y de no ser admisibles por P. M. U. de Emergencia habría que retirarlo y presentarlo por Proyecto P. M. U. alternativo

El Sr. Alcalde manifiesta que todos los proyectos P. M. U. están siendo aprobados raudamente ya que existen recursos para ello.

El Concejal Sr. Medina consulta por el mejoramiento del camino del sector Los Pinos.

El Sr. Alcalde responde que ese tema corresponde a la Dirección de Vialidad, ellos deben hacer el trazado y posteriormente la Municipalidad colaboraría para la accesibilidad que se requiere. Hay opiniones que esa ruta solamente es una huella y que la idea es transformarlo en camino comunal siempre y cuando esté enrolado.

El Sr. Alcalde manifiesta que la intencionalidad es unir lo que es el sector Los Pinos-Treque con el sector Nigue Sur principalmente por el tema turístico pero también existen trabas con la CONAF y con Vialidad por problemas con los comuneros por las entrega de la faja, es un problema de Vialidad que no ha venido a hacer el trazado.

El Sr. Espinoza compromete agotar los medios, haciendo las consultas pertinentes para poder focalizar donde lograr la majar alternativa a modio de lograr el camino en cuestión.

El Concejal Sr. Medina consulta por los Proyectos del cierre del Cementerio Municipal y Sedes para la próxima temporada, es factible de acuerdo a lo que señala el Fondo Presidente de la República que corresponde al mes de Enero del año 2011, se podrán adelantar para ganar tiempo.

El Sr. Espinoza responde que todo está listo, el plazo culmina el día 29 de Octubre de 2010 como fecha establecida, los diseños se pueden entregar antes, además deben presentar Escrituras de terrenos, Traspaso, Comodatos, etc., la idea es llegar con todos los antecedentes a la Municipalidad para que la Oficina de Proyectos preserote los documentos que se requieren. Agrega que muy pozas veces los solicitantes tienen sus papeles al día.

El Sr. Alcalde manifiesta que el problema radica principalmente en que las Comunidades nunca tienen documentos de dominio, sólo entrega verbal, no válida.

El Concejal Sr. Medina consulta que sucede con el apoyo a los Cementerios Indígenas respecto a otorgar apoyo para sus cierres perimetrales.

Se le responde que la Corporación Nacional Indigería CONADI tiene un Item dispuesto para ese tipo de Proyectos, las comunidades lo conocen y además todos esos cementerios son particulares, pertenecen a alguna Comunidad.

Por unanimidad los (a) Sres. (a) Concejales (a) aceptan la presentación de la Oficina Comunal de Proyectos con relación a los Proyectos formulados con financiamiento y sin financiamiento a través de diversas fuentes de recursos.

<u>Punto Nº 3 de la Tabla</u> / Solicitud de Apoyo, Asociación de Fútbol de Toltén, Encuentro Deportivo.

La Asociación de Fútbol de Toltén, por intermedio de su Presidente, Don Hernán Jaime Cabrera, solicita al Sr. Alcalde de la Comuna un aporte consistente en la cantidad de \$ 125.000.= correspondiente al 50 % del financiamiento para un encuentro deportivo con el Conjunto de Deportes Temuco de todos los tiempos, el día sábado 30 de Octubre, frente al seleccionado Sub-43 que representará a la Comuna de Toltén en el mes de Noviembre en el Campeonato Regional de la Araucanía.

La Asociación aportará, por su parte, con la recaudación por concepto de entradas la mitad restante, además la publicidad y los gastos de arbitraje.

El Concejal Sr. Machuca consulta que se agrega al 50 % de la suma citada, está muy de acuerdo con traer a la Comuna un espectáculo deportivo de esa categoría pero no concuerda con que la representación de Toltén la haga solamente un equipo, le agradaría que el seleccionado se formara con jugadores de distintos equipos.

Se le responde que además del 50 % solicitado se sumaría una colación pequeña.

El Sr. Alcalde manifiesta que en el bien entendido, de acuerdo a lo que la solicitud señala es una selección con deportistas de toda la Comuna, no visualiza donde está el conflicto.

El Concejal Sr. Esparza indica que de acuerdo a los antecedentes que el maneja y conversaciones sostenidas con el Sr. Cabrera, el encuentro deportivo para lo cual se está pidiendo apoyo, el espectáculo con Deportes Temuco de todos los tiempos sería con una selección compuesta por jugadores de todos los equipos.

El Concejal Sr. Machuca señala que la idea la encuentra excelente y no tiene ningún problema en apoyarla por tratarse de un buen entretenimiento para la Comuna, sobre todo si la selección de Toltén de acuerdo a la última reunión de la Asociación determino que fuera con gente de todos los Clubes.

El Concejal Sr. Bello apoya la solicitud considerando que se trata de una exhibición deportiva en donde se vera futbol de buen nivel con la participación de jugadores de toda la Comuna.

El Concejal Sr. Esparza apoya otorgar los recursos solicitados pero insiste en que unas representación Comunal debe ser protagonizada por deportistas de diversos sectores de Toltén.

El Concejal Sr. Pinchumilla considera que se trata de una bonita iniciativa, aunque no es una persona futbolista apoya la solicitud y espera que este tipo de cosas se repitan para que Toltén se conozca cada vez más.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que se trata de un lindo espectáculo para la Comuna y como Concejala Presidenta de la Comisión de Deportes del Concejo apoya todo tipo de presentaciones deportivas.

El Concejal Sr. Medina opina que le parece un tema muy interesante y apoya incondicionalmente la solicitud de la Asociación de Fútbol.

El Sr. Alcalde manifiesta que con la anuencia del concejo se aprueba la solicitud, pero se recomienda que para cada encuentro como estos, de cada categoría, sea formado por deportistas de todas las localidades de la Comuna.

Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban otorgar una Subvención Municipal a la Asociación de Fútbol de Toltén ascendente a \$ 125.000.= (ciento veinticinco mil pesos) para financiar encuentro deportivo con el Conjunto de Deportes Temuco de todos los tiempos y la Selección Sub-43 de Toltén.

# Punto Nº 4 de la Tabla / Correspondencia. Recibida.

\* Informe Trimestral Juzgado de Policía Local. Oficio Ord. Nº 586, fechado en Toltén 08.10.2010, está dirigido al Sr. Presidente de la I. Corte de Apelaciones de Temuco, Don Alvaro Mesa Latorre, contiene causas tramitadas en el J. P. L. de Toltén correspondiente a los meses de Julio-Agosto y Septiembre de 2010, además se remite el estado de las causas que se encuentran pendientes en su tramitación del trimestre anterior. Firman Don Luis Carrillo Roa, Juez (S) y Carina Manque Sánchez, Secretaria. Eñ Resumen es el siguiente:

CAUSAS TRAMITADAS EN EL SEMESTRO JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE	
TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS EN EL TRIMESTRE	129
TOTAL DE CAUSAS FALLADAS	128
TOTAL DE CAUSAS EN ESTADO DE SENTENCIA	000
PENDIENTES APROXIMADAMENTE 470 POR LA LEY N° 18.700.=	

\* Tarjeta dirigida al Sr. Alcalde de la Comuna, Don Rafael García Ferlice haciéndole llegar sus más sinceras felicitaciones, con motivo de celebrarse el Bicentenario del País, al cual el Alcalde ha dedicado sus mejores esfuerzos y desvelos. Hace propicia la Histórica oportunidad para reiterar sus sentimientos de alta consideración y estima

Santiago, 18 de Septiembre de 2010. Firma Don Andrónico Luksic Craig, Vicepresidente del Directorio del Banco Chile.

#### Punto Nº 5 de la Tabla / Varios.

El Sr. Alcalde refiriéndose al Punto N° 2 de la reunión anterior (N° 65/2010) manifiesta que es necesario el acuerdo del Concejo Municipal, en el caso de ser necesario si el Sr. Martillero Público lo solicita, rebajar el monto de remate del vehículo municipal, camioneta asignada al Departamento de Educación, marca Toyota, color verde, patente UD-23.89, lo que se traduce al Avalúo Fiscal para que dicho monto sea rebajado y pueda ser llevado a subasta en una segunda oportunidad, consulta a los (a) Sres. (a) Concejales (a) su opinión.

De acuerdo a las ponencias vertidas en la sesión anterior, el Concejo en pleno autoriza rebajar el monto mínimo para remate del vehículo en cuestión en el caso que el Sr. Martillero lo solicite producto que no hayan existido ofertas en la primera Subasta.

El Sr. Alcalde manifiesta que el día martes 26 del presente mes a las 09.00 horas jurará el nuevo Juez de Policía Local, Abogado Don Jusef Gerardo Hales Hott, comenta que existen antecedentes concretos que dicha persona es cabalmente idónea para ocupar el cargo, además tiene una carrera profesional como profesor de Derecho Universitario y a ocupado diversos cargos de relevancia en el Poder Judicial.

El Concejal Sr. Bello señala insistentemente el peligro inminente que presenta el puente sobre el río Boldos camino a Boroa Norte por el sector cementerio cuyos tablones se encuentran sueltos, Además solicita que en una próxima reunión se trate la solicitud por un espacio físico y un aporte para movilización para trasladarse al sector Pocoyán del club Deportivo Juvenil Holanda y una Subvención Municipal para la Comunidad Indígena Juan Chañavil del sector Chanquín.

Dichas solicitudes quedaron ingresadas tardíamente y quedaron pendientes para una próxima oportunidad.

El Concejal Sr. Bello consulta que pasó con su petitorio de hace seis meses atrás referible a la construcción de un porta bicicletas para la Escuela Municipal "Aguas y Gaviotas" debido a la gran cantidad de niños (a) que llegan con este tipo de transporte, solicita que se pueda reactivar esta necesidad, es algo de muy bajo costo.

El Concejal Sr. Pinchumilla solicita retomar el tema de la solicitud del sector Pirén para la instalación de luminarias, es un sector con bastante tránsito peatonal repartido principalmente entre estudiantes y adultos mayores.

Se le responde que ese tipo de solicitudes se ingresan al Programa de Electrificación y cuando procede y existen los materiales se van instalando de acuerdo a la priorización.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que existen muchos casos de niños que carecen de recursos, son discapacitados y necesitan pañales, sería muy acertado poder apoyarlos con estos artículos, también hay bastante gente que no fue considerada con ayuda referente a solucionarles los problemas que tuvieron en sus viviendas con el terremoto del mes de Febrero.

Se le responde que todo este tipo de situaciones se deben tratar en la Dirección de Desarrollo Comunitario; el tema de los pañales se debe tratar con la Asistente Social

Encargada del Programa Puente o de las Ayudas Sociales y el problema de las casas afectadas por el terremoto con la asistente Encargada de Vivienda que maneja todos los Programas que otorga el Gobierno en este tema.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta si el municipio a sostenido alguna conversación con el Cuerpo de Bomberos referente al posible riego de la calle General Ibáñez en la Localidad de Villa Los Boldos para evitar la dificultad de la polvareda.

El Concejal Sr. Esparza señala que en su calidad de Superintendente de la Institución bomberil existe toda la intencionalidad de colaborar con el riego de la calle aludida, obviamente con un aporte en combustible, pero la 2ª Compañía con asiento en Villa los Boldos carece de personal para realizar ese tipo de apoyo, solicita a la Sra. Concejala promueva la Institución para que llegue más gente a las filas, en la medida que halla personal y combustible el riego se hace.

El Concejal Sr. Medina indica que en la perspectiva de lograr una Comuna turística le agradaría poder poblar con trucha salmonidea los ríos de Toltén; Queule, Licancullín, Boroa y otros, los antecedentes existentes demuestran que las personas que salen a pescar regresan con buenas piezas, se podría presentar un Proyecto para sembrar constantemente estos ríos y lograr que lleguen turistas a esta comuna con la finalidad de practicar el deporte de la pesca y además generen recursos al comercio comunal con su estadía.

El Concejal Sr. Esparza comenta que el salmón es un pez depredador que se alimenta de los peces más pequeños e incluso de roedores por el crecimiento de las plantas acuáticas que son habitadas por este tipo de especies, lo que es corroborado por el Concejal Sr. Machuca quien agrega que ese es un problema que ocurre y ocurrirá siempre con el repoblamiento.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día miércoles 10 de Noviembre de 2010, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 13,00 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS SR. ANER ARIEL BELLO ULLOA
CONCEJAL CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA CONCEJAL CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO CONCEJALA CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE SECRETARIO MUNICIPAL PRESIDENTE

JAMP..//